



**Institución Educativa “AUGUSTO E. MEDINA” de Comfenalco
CIRCULAR N° 022**

Ibagué., abril 17 de 2020

DE: RECTORÍA

PARA: PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES COMFENALQUISTAS

ASUNTO: ACTIVIDADES ACADÉMICAS SEGUNDO PERÍODO – PLAN DE CONTINGENCIA POR COVID-19

Queridos Padres de Familia y muy apreciados estudiantes: Reciban un saludo cordial y fraterno por parte de todas las directivas del colegio. Hemos orado todos los días para que la mano de Dios bendiga sus hogares y llene sus corazones de mucha fe, fortaleza y esperanza.

Teniendo en cuenta el contexto de nuestra institución, las necesidades de nuestra comunidad educativa y el entorno tecnológico actual; la Institución Educativa “Augusto E. Medina” de Comfenalco ha diseñado algunas estrategias para la implementación de espacios virtuales, para que el proceso enseñanza – aprendizaje se realice desde la casa de nuestros estudiantes.

La **CORRESPONSABILIDAD** es un factor determinante que tiene la familia en el acompañamiento y desarrollo de este proceso. Es necesario aclarar, que el éxito de la educación virtual que vamos a implementar entre maestros y estudiantes, “depende en gran parte” del apoyo permanente que vamos a recibir por parte de Ustedes.

Para el desarrollo de las clases virtuales hemos tenido en cuenta DOS componentes:

COMPONENTE TECNOLÓGICO

- Este componente está enfocado para que el uso de plataformas virtuales, herramientas, y redes sociales; se pueden desarrollar en los dispositivos tecnológicos que hoy tenemos en casa, como: computadores de torre o portátiles, tablets o celulares.
- Para el desarrollo de una clase virtual, es necesario que los computadores tengan cámaras web, micrófonos, solapas, baffles o manos libres.
- También en nuestra planeación, hemos contemplado la posibilidad de incluir algunas actividades académicas desde los canales de TV, emisoras comunitarias a nivel nacional y regional, el link www.colombiaaprende.edu.co; en donde se desarrollarán los contenidos de refuerzo académico de las diferentes asignaturas o áreas de conocimiento. (Esta propuesta está pensada especialmente para los estudiantes de transición, grados 1º, 2º, y 3º)
- Desarrollo de clases tutoriales previas por redes sociales y plataformas de nicho, como por ejemplo: grupos de whatsapp, Youtube, Facebook live, twitter, blogs, Hashtags, Skype en el aula, Instagram, etc. Estas clases deberán planearse por el cuerpo docente del colegio, y se permitirá desarrollar de manera asincrónica y con un horario flexible.
- A propósito de la conectividad y el uso de la Internet, les solicitamos acogerse a los beneficios que se están ofreciendo los diferentes operadores con los planes para estratos 1 y 2 a un costo muy bajo, de tan solo \$12.000 aproximadamente; todo esto con el fin de “garantizar” la conectividad de los estudiantes de nuestra institución.



**Institución Educativa "AUGUSTO E. MEDINA" de Comfenalco
CIRCULAR N° 022**

Es importante resaltar, que la unidad de Tecnología e Informática de la Caja acompañará permanentemente a nuestro administrador de sistemas del colegio, especialmente en la asistencia técnica de nuestra plataforma virtual, la plataforma de Microsoft Teams y el servicio de internet.

COMPONENTE DIDACTICO Y PEDAGÓGICO DEL TRABAJO ONLINE

Para el desarrollo de las actividades de la Institución se ha planificado la siguiente propuesta pedagógica y operativa para ejecutar lo planeado con antelación por los docentes, coordinadoras y rector, siguiendo las directrices del Ministerio de Educación Nacional, Secretaría de Educación Municipal y la Dirección Administrativa:

MODELO DE AULA INVERTIDA: <https://youtu.be/wkIRJ-WACp4> (Haz click)



DISPOSICIONES DE USO:

1. El colegio seguirá trabajando con la plataforma virtual www.colegiocomfenalcoibague.edu.co y nos apoyaremos en otras plataformas y herramientas virtuales tales como:

- Zoom: <https://youtu.be/yuAHCtX0hiE>
- Google Classroom: <https://youtu.be/Gxkc8lo79hQ>
- Microsoft Teams: <https://youtu.be/ZtC6fVomhVg>



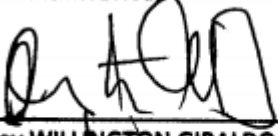
Institución Educativa “AUGUSTO E. MEDINA” de Comfenalco
CIRCULAR N° 022

2. Los padres de familia y los estudiantes deberán tener en cuenta el pacto de convivencia para evitar el uso “inapropiado” de estas plataformas y herramientas virtuales. (Situaciones Tipo III)
3. Previo al encuentro virtual con los maestros, (ojalá el día anterior) los estudiantes deberán consultar en la plataforma Moodle del colegio, los videos, las lecturas, las guías, mapas conceptuales, ejercicios, dinámicas, etc. con el propósito de que el alumno adquiera los pre-saberes de las diferentes asignaturas **(ANTES)**.
4. Los alumnos inician sus clases en el horario habitual y éstas serán flexibles, todo esto pensado en las diferentes rutinas familiares, los periodos de atención de los estudiantes y la conectividad a internet. **(DURANTE)**
5. El encuentro virtual del docente con los alumnos estará encaminado especialmente a resolver las dudas, o inquietudes que se tengan y también se desarrollarán los contenidos académicos que el maestro considere pertinente explicar. **(DURANTE)**
6. Las clases virtuales de los docentes con los estudiantes se darán por la plataforma Teams o Zoom y tendrán una duración de mínimo 30 minutos y máximo de 40 minutos. Estas se pueden desarrollar de manera sincrónica (en tiempo real) o asincrónica (por fuera de la línea del tiempo, o después). **(DURANTE)**
7. Los docentes, en cada curso virtual, explicarán la metodología a utilizar e implementarán el protocolo que acostumbramos hacer al inicio de cada clase presencial: La oración, confirmación de asistencia, el porte del uniforme, y el buen comportamiento en clase. **(DURANTE)**
8. Las clases virtuales serán grabadas, y estarán disponibles todo el tiempo desde la plataforma Teams o Zoom. **(DESPUÉS)**
9. Se programarán sesiones de atención a los estudiantes y padres de familia para la resolución de dudas académicas de las temáticas que se estén trabajando.
10. Así mismo, se implementará el horario de atención virtual a padres de familia por parte de directivas, equipo de orientación escolar, administrativos y docentes, que se confirmará por medio de correo electrónico - nombre.apellido@colegiocomfenalcoibague.edu.co
Por ejemplo: juana.romero@colegiocomfenalcoibague.edu.co o por vía telefónica.
11. Los padres de familia pueden dirigirse al personal de la institución educativa, utilizando los correos institucionales.

Queridos padres de familia y apreciados estudiantes, nos alegra muchísimo tenerlos nuevamente con nosotros desde el 21 de abril en nuestro horario habitual. COMFENALCO y nuestra Institución Educativa seguirá respondiendo a los retos que hoy nos ofrece el mundo.

Dios está con nosotros y seguiremos de su mano siempre adelante, confiando en su bondad y misericordia.

Cordialmente,



Fray WILLINGTON GIRALDO BETANCUR
Rector